

## Consejo de ministros

### El Gobierno se ocupó del problema del paro y examinó varios proyectos de construcción de edificios, entre ellos uno para Comunicaciones en Granada

### Sentencias de muerte a informe del Supremo. -- Se aprueba la delimitación forestal de Granada

Madrid 6.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia, concurriendo todos los consejeros, incluso el de Trabajo, que ha permanecido alejado de las últimas reuniones a causa de enfermedad.

La circunstancia de haber asistido a la reunión el señor Anguera de Sojo dio lugar a que informase en primer lugar dicho señor sobre los problemas de su departamento y especialmente del asunto relativo a los obreros despedidos en las minas de Riotinto.

El señor Jalón continuó diciendo que este era un problema que estaba paralizado a causa de la enfermedad del señor Anguera de Sojo; pero mañana mismo reanudarán las gestiones que venía haciendo cerca de la Compañía de Riotinto y después informará en el próximo Consejo.

Hemos conocido de unas sentencias de muerte recidas por los sucesos de Medina de Rioseco contra Félix Fernández Denis y Requeijal Casquete González.

De acuerdo con el artículo 102 de la Constitución, el Consejo ha remitido dichas sentencias al Tribunal Supremo.

El gobernador de Asturias ha dado cuenta al Gobierno de la situación en que se encuentran los obreros de la Constructora Naval de Reinos. También nos ha informado de que en el pantano que se está construyendo en aquella región se han suspendido las obras a causa de dificultades surgidas en las normas que se siguen para la indemnización a los propietarios de aquellos terrenos.

También el Gobierno se ha ocupado de una iniciativa sobre comunicaciones transoceánicas rápidas y regulares en las líneas del Mediterráneo Brasil-Plata.

Como es asunto que depende del ministro de Industria y Comercio, éste traerá a una próxima reunión detalles sobre el particular.

Por mi parte, continuó diciendo el ministro de Comunicaciones, y con objeto de activar los trabajos de aquellas Casas de Correos y resolver sobre los proyectos de otras nuevas Casas, he propuesto la necesidad de imprimir gran celeridad en la que se está construyendo en Cuenca y activar asimismo los trámites para construir una Casa de Correos en La Coruña. Con el mismo deseo de contribuir en parte a remediar el paro forzoso, he traído al Consejo proyectos para construir edificios de nueva planta para comunicaciones en Orense, Córdoba y Granada, y aunque en Palma de Mallorca no existe este problema, también se construirá una nueva Casa de Correos.

Los ministros de Industria y Comercio y de Agricultura han dado cuenta detallada de su excursión por Levante. Han expuesto su juicio en sus dos aspectos: Paro obrero y helada. En primer lugar, van a acometerse obras urgentes para la construcción de un camino entre Nules y el Grao, de Barcelona, y otras obras importantes de defensa contra las inundaciones de Alcañón. También se acometerán otras obras que remedien el paro obrero en Caracante.

En el otro aspecto, el de las heladas y los perjuicios que ha irrogado a los agricultores, se ha acordado para remediar el problema, que se nombra una comisión con los ministros de Industria y Agricultura, y que sometan rápidamente este asunto al Consejo. Probablemente este asunto podrá resolverse, extendiendo convenientemente el área de cultivo de la caña, y también se estudiará la manera de que puedan realizarse algunas operaciones de crédito para ayudar a los agricultores.

El ministro de la Gobernación ha facilitado al Consejo detalles e impresiones, en todo punto satisfactorias, sobre el funcionamiento del orden público en España, y ha dado cuenta de la marcha de las comisiones que presiden los gobernadores civiles encaminadas a remediar el paro obrero en provincias.

## El Estatuto municipal

### Los jefes de minorías ofrecen apoyar a los funcionarios de la Administración Local

Madrid 6.—Continuando las gestiones en relación con el proyecto de bases para una ley Municipal, el Colegio Central del Secretariado y los delegados de los Colegios de La Coruña, Badajoz, Burgos, Santander y Madrid, cambiaron impresiones con los señores Maura, Martínez Barrio, Lara, Lete, Navarro López, Vega de la Iglesia, Comín y otros.

La impresión obtenida por los representantes de los Cuerpos de Secretarios Interventores, Depositarios y Funcionarios de Administración Local fué en extremo favorable, pues los jefes de minorías ofrecieron su apoyo y el de sus amigos para cuanto, sin perjudicar los intereses municipales, mejorase y afirmase la vida profesional del funcionario local, ya que es éste, en definitiva, lo que estas clases laboriosas y leales vienen propugnando en sus planes y asambleas.

## El seguro contra el granizo obligatorio con libre elección del asegurador, en Italia

En uno de sus últimos números, «L'Assicurazione», de Roma, hace notar que en un número anterior, Domenico Gtusto se lamentaba de que todas las Compañías de Seguros contra el Granizo, así como los aseguradores y los expertos, no se atenían escrupulosamente al objetivo del Consorcio. «Hacer remontar a las infracciones cometidas la causa de los balances que preocupan a las Sociedades».

Es verdad, escribe el señor Coppo, pero creo que para sanear los balances no es suficiente crear un consorcio y atenerse escrupulosamente al acuerdo tomado.

Para alcanzar el fin perseguido, el acuerdo concluido debe necesariamente contener cláusulas y condiciones que no sean únicamente en favor de los asegurados, como la frecuencia obligatoria, las primas elevadas, los depósitos en garantía, etc. La prima, por ejemplo, se eleva a 10-11 por 100, más las tasas y accesorias. Esto quiere decir que cada ocho o nueve años el agricultor paga el precio entero de una recolección, y cuando se trata de un período con pequeños siniestros, sufre un daño considerable.

Todo esto, en lugar de incitar a los agricultores a asegurar sus productos, les aleja todavía más de la previsión y solamente aquellos que por experiencia saben que cada año están expuestos al terrible azote, se someten a las onerosas condiciones impuestas por el Consorcio.

De todo esto resulta que se obtiene un resultado opuesto al que se quiere alcanzar, porque los riesgos que son buenos y las explotaciones que escapan raramente al granizo, se libran del seguro que no cubre más que los malos riesgos, lo que va en contra del seguro y produce los resultados catastróficos que todos saben.

A mi juicio, otro sistema alcanzaría mejores resultados de los propuestos: sanear los balances de las sociedades y ofrecer al agricultor un seguro a precio razonable y en condiciones más liberales: este es el «Seguro Obligatorio sobre todos los productos obtenidos por la explotación».

Gracias a la puesta en práctica de este sistema, se alcanzaría un tercer objetivo de carácter social y de gran importancia: la solidaridad fraternal, por el ligero sacrificio de algunos, cubriera la pérdida de los siniestros.

Haciendo el Seguro Granizo obligatorio, el Estado disminuiría el sacrificio que está obligado a hacer para las zonas más gravemente alcanzadas con el producto de impuestos y la concesión de subsidios.

Pero al mismo tiempo que se hace el seguro obligatorio se debería dejar al agricultor escoger libremente la sociedad a la cual ha de confiar la garantía de sus productos, eliminando así el grave problema del Seguro de Estado.

Se puede hacer una objeción a este punto de vista. ¿Cómo controlar que efectivamente se han atemperado a las obligaciones de la ley?

Un medio simple y fácil puede ser estudiado y puesto en práctica.

Podrían ser establecidos por todas las Cámaras ambulantes de agricultores cuadros, según los cuales se fijaría la mínima y la máxima cantidad de productos que pueden ser obtenidos por hectárea y el valor máximo por quintal de los diversos productos.

La Compañía de Seguros debería dar acta a los agricultores de la estipulación o renovación del contrato de seguros, con una hoja que dé un resumen esquemático de la póliza (nombre del agricultor, nombre y superficie de los terrenos, cantidad y precio de los productos asegurados, signatura del agente que concluye el contrato), cuya copia sería remitida a la Alcaldía del domicilio del agricultor durante los días que precedan a la cobertura de los riesgos.

La Alcaldía podría fácilmente controlar si todos los propietarios han observado las disposiciones de la ley.

Obrando de esta manera, se obtendría una fuerte disminución de primas, disminución que es absolutamente necesaria y se eliminaría la competencia entre las sociedades de seguros, las cuales estudiarían condiciones de política liberales y mantendrían precios mínimos, adaptándose zona por zona, según sus estadísticas.

AGINARCO

## Un concurso de la Academia de Jurisprudencia

La Junta de Gobierno de esta Academia ha acordado abrir un concurso para la adjudicación del «Premio Maurá» con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—La Academia nacional de Jurisprudencia y Legislación otorgará un premio titulado «Premio Maurá» a la mejor obra original e inédita escrita en lengua castellana por un solo autor, y que versa sobre el siguiente tema: «La personalidad de don Antonio Maurá como orador forense, político y académico».

Segunda.—El premio consistirá en la cantidad de 5.000 pesetas en metálico y un diploma que se entregará solemnemente. Si la Academia acordara imprimir la obra premiada, de ella se entregarán, asimismo, a su autor, gratuitamente, cien ejemplares.

Tercera.—El plazo para la presentación de los trabajos empieza a contarse desde la publicación de esta convocatoria y expira el día 31 de Diciembre de 1935, a las nueve de la noche, hora hasta la cual se admitirán aquellos en la Secretaría de la Academia.

Cuarta.—Los trabajos se presentarán en doble ejemplar, escritos a máquina, sin firma y señalados con un lema. Su extensión no podrá exceder de la que aproximadamente equivale a un libro de 500 páginas impresas, en plenas de 27 líneas de 20 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y 8 en las notas.

Cada autor remitirá con su trabajo un pliego cerrado y lacrado, rotulado con el mismo lema de aquél, y que dentro contenga su firma y la expresión de su domicilio y lugar de su residencia.

Los que quebranten el anónimo perderán todo derecho al premio.

La Secretaría entregará recibo de los pliegos presentados, indicando en él el lema y demás circunstancias exteriores.

Quinta.—Podrán optar al premio todos los individuos de esta Corporación: académicos, socios, correspondientes y honorarios que lo sean el citado día 31 de Diciembre de 1935. Quedan, no obstante, excluidos los miembros que pertenecían al Consejo Académico o a la Junta de Gobierno en el curso actual de 1934-1935 o en el próximo de 1935-1936.

Sexta.—Terminado el plazo del concurso, el Consejo Académico examinará los trabajos presentados y elevará a la Junta de Gobierno la propuesta del que en su concepto merezca ser premiado, antes del 1º de Marzo de 1936.

La Junta de Gobierno, antes del día 1º de Mayo de 1936, resolverá lo que estime procedente, pudiendo, al hacerlo, apartarse de lo propuesto por el Consejo Académico, e incluso declarar desierto el concurso si estimare que ninguno de los trabajos presentados era acreedor al premio.

Contra la resolución de la Junta de Gobierno no se dará recurso alguno, entendiéndose que la simple presentación

## El Papa condena el culto al desnudismo

Ciudad Vaticana 6.—El Papa ha recibido en la sala del Consistorio a los párrocos de Roma con todos los predicadores de la Cuaresma, acompañados del cardenal vicario. El Pontífice pronunció un discurso que empezó con un saludo para los párrocos que comparan con él la paternidad espiritual de las almas y a los predicadores que son precursores de Dios. Recomendó a éstos que presten particular atención a los verdaderamente dolorosa contradicción que se verifica un entre los fines que practican los ejercicios devotos, contradicción entre la fe que profesan y la vida poco cristiana que llevan, más bien de tendencia pagana. Se dedican al placer y a buscarlo por todas partes con las diversiones, vida pagana impudica que supera incluso a la de la antigüedad y que se resume en una palabra horriblemente blasfema: culto del desnudismo.

Antiguamente el desnudismo no existía más que en el Arte, pero nunca en la vida cotidiana, ni en Grecia ni en Roma; en tanto que hoy se ha introducido en la vida corriente.

El Papa deploró también otras tendencias paganas, como por ejemplo la inconsciencia de la ofensa que se hace continuamente a la virtud, poniéndola en peligro.

El Pontífice rogó a los predicadores que trataran particularmente de estas cuestiones en sus predicaciones a los fieles. Invitó después a los fieles de todo el mundo a unirse a ellos.

## Reunión del Consejo superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Madrid 6.—Ha celebrado su sesión cuatrimestral el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, presidiendo el señor Mañón.

Después de tratar de diferentes asuntos de régimen interior, el Consejo acordó designar a su asesor don José María González para el cargo de suplente del señor Salgado, nombrado en su día para vice propietario de la Comisión encargada de estudiar la nivelación del presupuesto del Estado, y a los señores Oliva y Berge para formar parte de la Comisión que ha de informar acerca de la instalación de industrias en la zona franca.

El Consejo se enteró del cumplimiento de los acuerdos de su sesión anterior, así como de varias actuaciones llevadas a cabo, entre las cuales destacan las relativas a la administración de contingentes y a empréstito argentino para pago de créditos comerciales, propiedad de españoles.

Se examinó muy detenidamente la conveniencia de un estudio de las relaciones comerciales entre España y Marruecos. Se trató de la celebración de una Asamblea de Cámaras. Se acordó solicitar algunas modificaciones del proyecto de ley de Prusa.

Y se aprobó el informe respecto a los asuntos que fueron sometidos a estudio del Consejo por la Dirección general de Comercio.

El Consejo dedicó preferente atención al examen de la situación económica nacional y de los problemas que afectan a la misma, acordándose llevar al Gobierno un informe con los resultados de dicho estudio.

## Este número ha sido visado por la Censura

## Comentarios de la Prensa Causa por atraco a mano armada

Barcelona 6.—Ante jurados, se vio esta mañana en la Audiencia la causa seguida contra Eduardo Rodríguez, José David y José Antich, acusados de haber cometido un atraco en la droguería propiedad de Pedro Cloas, en la calle de Mallorca, 190.

Los atracadores, pistola en mano, entraron en el establecimiento y obligaron a cuantas personas había en él a colocarse de cara a la pared. Luego, se dieron a la fuga, perseguidos por unos transeúntes.

Rodríguez fue detenido poco después, pero Antich y Salgado obligaron a un chófer a que los alejara de aquel lugar.

Como en la parte trasera del auto se había instalado uno de sus perseguidores, Antich disparó contra él, hirien-dole.

Los testigos relataron el hecho en la forma expuesta, pero no reconocieron a los procesados.

En su interrogatorio, Rodríguez y Salgado negaron los hechos, y Antich, que por otros atracos tiene pendientes de cumplir setenta años de cárcel, se negó a decir una palabra, alegando que no había nombrado defensor.

El Jurado dictó un veredicto de culpabilidad y el tribunal de Derecho condenó a los procesados a cuatro años de prisión por el delito de robo a mano armada y dos meses y un día de arresto y multa de 250 pesetas a Antich y Salgado, penas que el Jurado estimó justas.

## Disposiciones Oficiales

Madrid 6.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Orden disponiéndose se anuncie, para su provisión, mediante concurso-oposición entre cateóricos de Institutos Nacionales, una plaza de profesor de Latín y otra de Matemáticas para el Instituto Español de Lisboa.

Marina.—Orden disponiendo que el personal que pasó al Cuerpo general de servicios marítimos, procedentes de la Armada y fué baja definitiva en ella, con arreglo a la relación que se inserta, deberá considerarse como retirado en la fecha que cesaron en el servicio de la Armada.

Instrucción pública.—Orden disponiendo que la beca vacante asignada a la República de Cuba, se considere concedida al estudiante cubano don Emilio Grenet.

Industria y Comercio.—Orden nombrando mecánicos guardapapas de segunda clase.

Otra nombrando patronos guardapapas.

Otra disponiendo se libren, a justificación, a favor de las Compañías transatlántica y transmediterránea, las cantidades correspondientes a las subvenciones concedidas a dichas Compañías.

## Discursos del Pontífice

## EL PAPA CONDENA EL CULTO AL DESNUDISMO

Ciudad Vaticana 6.—El Papa ha recibido en la sala del Consistorio a los párrocos de Roma con todos los predicadores de la Cuaresma, acompañados del cardenal vicario. El Pontífice pronunció un discurso que empezó con un saludo para los párrocos que comparan con él la paternidad espiritual de las almas y a los predicadores que son precursores de Dios. Recomendó a éstos que presten particular atención a los verdaderamente dolorosa contradicción que se verifica un entre los fines que practican los ejercicios devotos, contradicción entre la fe que profesan y la vida poco cristiana que llevan, más bien de tendencia pagana. Se dedican al placer y a buscarlo por todas partes con las diversiones, vida pagana impudica que supera incluso a la de la antigüedad y que se resume en una palabra horriblemente blasfema: culto del desnudismo.

## Nuevo embajador del Brasil

Madrid 6.—Ha llegado a Madrid el nuevo embajador del Brasil, señor Acevedo Pasanha, que hoy visitará al ministro de Estado.

El nuevo embajador ha dirigido sin interrupción varias misiones de su país, habiendo sido acreditado en Rusia de 1911 a 1916, año en que vino a ocupar, por vez primera, la legación en Madrid.

Trasladado a la Argentina, volvió después entre nosotros, siendo posteriormente nombrado para Polonia e Italia, donde era en estos últimos años el decano de los embajadores.

El señor Pasanha es, por sus trabajos históricos, ciudadano honorario de Sevilla, miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia y Gran Cruz de Isabel la Católica.

La llegada del señor Pasanha precede, en pocos días, a la del ministro de Hacienda de su país, doctor Arthur Costa, que viene a acordar nuevas bases de intercambio comercial hispanobrasileñas.

## Consejo de guerra contra un ex cabo del Somatén

Barcelona 6.—Esta mañana se vio un Consejo de guerra contra Baldomero Vives, ex cabo del Somatén de Sarriá; José Doix, subeabo, Vicente Larrocha y Pedro Arboli, acusados de rebelión.

Según el apuntamiento, un capitán de complemento del Ejército, al tener noticias de la rebelión en la Generalidad, llamó al cabo del Somatén y le comunicó a que concentrara a los somatenistas a sus órdenes y se pusiera bajo su mando, como representante del Ejército.

El procesado se negó, diciendo que sólo debía cumplir las instrucciones de la Generalidad.

A Larrocha se le acusa de haber permanecido la noche del 6 de Octubre prestando servicio de guardia en un centro de la Esquerpa, y los otros dos procesados fueron detenidos cuando iban a desprenderse de las armas que tenían.

El fiscal, en sus conclusiones, pide la pena de un año de prisión para Vives y de unos meses de reclusión para los otros tres procesados; pero como la prueba les fué favorable, el Consejo dictó al parecer sentencia absolutoria.

## Audiencia presidencial

Madrid 6.—El presidente de la República recibió esta mañana a don Emilio Niembro, delegado del Gobierno en la Campesía; a don Julio Gómez, jefe de sección del Congreso; a don Juan Calot, representante del Estado en la Campesía y a los vocales del Consejo nacional de Cultura señores Cabanillas y López Sánchez.

También recibió en audiencia militar al inspector general de la Guardia civil general Cabanillas; inspector de Carabineros general Queipo del Llano, generales Pezas y Rodríguez, inspector médico del Ejército González Granada y coronel de Intendencia Barbastro.

## Bonos de realización extinguidos

Madrid 6.—Se ha celebrado una asamblea, que ha decidido la extinción de los bonos de realización del antiguo Banco de Barcelona, mediante el pago en un plazo de dos años de un uno por ciento de su valor. Las cédulas de fundador del Banco Comercial de Barcelona han sido también anuladas mediante el pago de una suma de pesetas 14,50 por cédula.

## La nuestra edición da la tarde. Extensa información telegráfica.

La nuestra edición da la tarde. Extensa información telegráfica.

## Importante incendio en el Ayuntamiento de Madridejos

Toledo 6.—A mediodía se recibió un aviso de Madridejos pidiendo urgente el servicio de bomberos, por haberse declarado un fuego de gran importancia en el Ayuntamiento. En vista del apremio con que se solicitaba, salió inmediatamente de esta capital el parque de bomberos. También marcharon a Madridejos el alcalde y los técnicos municipales.

Se ha dicho que el fuego fué originado por un corto-circuito, como consecuencia de una gran tormenta que se desencadenó anoche, desechándose la posibilidad de que haya podido ser la calefacción, ya que es apreciable el perfecto estado de funcionamiento de ésta.

Como el viento favoreció la propagación de las llamas, quedó inmediatamente envuelta la parte alta de las Casas Consistoriales, propagándose el siniestro a las oficinas que en el mismo local ocupa el Jurado mixto del Trabajo rural, y también a las tres escuelas de niños y una de niñas, así como a una Iglesia inmediata llamada de Santo Domingo y Santa María.

También fué pasto de las llamas la casa del sacristán, temiéndose que el incendio alcanzase a otros edificios contiguos.

Con la cooperación de las autoridades de aquel pueblo, fuerza pública y vecindario, se iniciaron los trabajos de salvamento, pudiendo rescatar buena parte de los documentos que había, tanto en el Ayuntamiento como en el Jurado mixto, y el material de las escuelas, así como imágenes y ropas de la iglesia y el mobiliario de la casa del sacristán.

A primeras horas de la tarde, la planta baja del Ayuntamiento está destruida completamente, continuando el fuego, en cuya extinción trabajan ya los bomberos toledanos, que acaban de llegar, y también un equipo, con una bomba, llegado de Consuegra, pueblo inmediato a Madridejos.

En la iglesia las llamas han llegado al altar mayor después de destruir la sacristía completamente, por lo que se hizo preciso retirar imágenes y objetos del culto.

De la magnitud del incendio y del viento que lo propaga da idea el hecho de que apenas comenzado las llamas se enseñorearon de toda la planta baja del edificio, pasando a la iglesia.

Por eso los trabajos se encaminaron principalmente a aislar los restantes edificios y después a localizar el fuego, que es en lo que ahora se trabaja.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal. Únicamente ha tenido que recibir asistencia, de una lesión leve, una de las personas que colaboraron en la extinción del siniestro.

Parece que también se ha pedido a Madrid el envío de otro equipo de bomberos.

## Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Madrid 6.—El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que estaba recibiendo numerosas cartas y telegramas felicitándolo por su reciente disposición en favor del libro español en las Repúblicas hispanoamericanas.

Añadió que éste es un asunto de gran importancia y que conviene se estudien los frutos provechosos que se obtengan y obtendrán seguramente al implantarlo.

Es un problema—agregó—que afecta a muchos obreros manuales e intelectuales y que podría resolver en parte el paro en que forzosamente se encuentran muchos españoles, cuya ocupación está relacionada con la industria del libro.

## Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Madrid 6.—El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que estaba recibiendo numerosas cartas y telegramas felicitándolo por su reciente disposición en favor del libro español en las Repúblicas hispanoamericanas.

## A causa de una tormenta

Toledo 6.—A mediodía se recibió un aviso de Madridejos pidiendo urgente el servicio de bomberos, por haberse declarado un fuego de gran importancia en el Ayuntamiento. En vista del apremio con que se solicitaba, salió inmediatamente de esta capital el parque de bomberos. También marcharon a Madridejos el alcalde y los técnicos municipales.

## Disposiciones Oficiales

Madrid 6.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Orden disponiéndose se anuncie, para su provisión, mediante concurso-oposición entre cateóricos de Institutos Nacionales, una plaza de profesor de Latín y otra de Matemáticas para el Instituto Español de Lisboa.

Marina.—Orden disponiendo que el personal que pasó al Cuerpo general de servicios marítimos, procedentes de la Armada y fué baja definitiva en ella, con arreglo a la relación que se inserta, deberá considerarse como retirado en la fecha que cesaron en el servicio de la Armada.

Instrucción pública.—Orden disponiendo que la beca vacante asignada a la República de Cuba, se considere concedida al estudiante cubano don Emilio Grenet.

Industria y Comercio.—Orden nombrando mecánicos guardapapas de segunda clase.

Otra nombrando patronos guardapapas.

Otra disponiendo se libren, a justificación, a favor de las Compañías transatlántica y transmediterránea, las cantidades correspondientes a las subvenciones concedidas a dichas Compañías.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

## Este número ha sido visado por la Censura

Este número ha sido visado por la Censura.

# EL ENTRENAMIENTO EN LA NATACION

## Consejos a los ciclistas

El entrenamiento en general es un arte, nunca una ciencia. El fin que se persigue con él es llegar a lograr el máximo rendimiento con un mínimo de esfuerzo.

Es sabido que en la natación, el tener unos buenos pulmones es poco menos que indispensable, y puede decirse que éstos, además de ser los flotadores del hombre, son los que hacen a los campeones. Por eso uno de los principales puntos del entrenamiento es desarrollar y fortalecer.

Avisarán su presencia por medio de un timbre o bocina.

Nunca circularán por la izquierda, en el sentido de su marcha, ni harán evoluciones o cruces entre los demás vehículos, por ser peligrosas para todos estas maniobras inesperadas.

Se debe circular rectamente, sin más variaciones de dirección que las obligadas por los obstáculos que se encuentren. Esta conducta garantizará la seguridad del ciclista, puesto que permitirá a los demás vehículos pasarlo sin peligro alguno. Lo contrario ocurrirá si una bicicleta se cruza irreflexivamente ante un automóvil. Esta misma firmeza en la marcha será también una garantía para el peatón.

Los ciclistas no deben asirse a las traseras ni aletas de los vehículos para avanzar con más comodidad. Un giro rápido o una parada brusca, puede provocar un accidente.

En las pendientes pueden hacerse uso de los frenos para evitar una excesiva velocidad que haga difícil o imposible la parada.

Durante la noche llevarán las bicicletas una luz blanca en la parte anterior, que alumbrará hacia adelante, y una roja en la parte posterior, o bien un disco que refleje en rojo la luz que sobre él se proyecte.

Está prohibido a los ciclistas circular por las aceras, andenes y pasos elevados a peatones, aun cuando lleven la bicicleta a la mano.

reglamento el funcionamiento de una «Magistratura del Trabajo» que, como en Italia, debe jugar en las discusiones nacidas de la interpretación o de la ejecución de los contratos colectivos de trabajo y de los negocios concernientes a la previsión social.

Los contratos colectivos no pueden ser anulados por acuerdos particulares, a menos que no se consideren un trato más favorable para el asalariado.

Esta breve exposición basta para dar una idea de la organización corporativa portuguesa y demuestra claramente la universalidad de los principios socialistas, que en la República portuguesa han tenido buena acogida.

## Crónica de la provincia DE HUESCAR

### Muerte sentida.-En el hundimiento de una cueva perece aplastado un obrero

En la noche de anteayer han sido traídos desde Murcia los restos mortales de don Bruno Portillo y Portillo, vecino de Huescar.

En la mañana última se ha verificado su entierro, que ha revestido extraordinarios caracteres, pues ha concurrido la casi totalidad del vecindario y numerosas representaciones de los pueblos del partido, durante el desfile ante los familiares más de tres horas.

Don Bruno Portillo fué personalidad relevante en la literatura y la política, poseído de gran talento, que hacía preciosos sus consejos a propios y extraños, y su casa, siempre abierta a mitigar miserias. Por ello su muerte ha producido general sentimiento.

A su ahijado don Rafael Fernández Cabrera y familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

En la tarde de ayer, cuando trabajaba haciendo una cueva en Barrio Nuevo el obrero panadero en esta ciudad Pedro Salmerón Rojo, de 28 años, se desprendió un trozo, sepultándolo, siendo extraído ya cadáver.

El Juzgado de Instrucción practico en seguida las diligencias del caso, ordenando el traslado a esta población.

Esta mañana se ha verificado su conducción al cementerio, concurriendo numerosísimo vecindario, y entre el mismo el alcalde y concejales.

El desgraciado deja en el mayor desamparo esposa y cuatro hijos.

Por iniciativa de don Marcial Torné, y acompañado de don Antonio Galindo, se ha abierto una suscripción pública para socorrer a los desgraciados huérfanos, invitando personalmente dicho señor a todas las personas para que contribuyan a tan humanitaria obra, con un interés digno de toda alabanza.

A la afligida viuda y huérfanos deseamos la necesaria resignación y hacemos presente el general dolor.

## LA BOLSA

Madrid 5.-Interior, 00,00  
Amortizable 5 por 100, 00,00  
Amortizable 4 por 100, 000,00  
Banco de España, 000,00  
Tabacos, 00,000  
Libras esterlinas, 34,65  
Francos, 43,40  
Dólares, 7,29  
Liras, 61,40  
Francos suizos, 238,37  
Francos belgas, 171,87  
Escudos, 0,31  
Marcos, 2,93  
Pesos argentinos, 0,00

## El Campeonato de España de Esquí

Barcelona 5.-En las pruebas de descenso celebradas en Muria, tercera y última jornada del Campeonato de España de Esquí, bajo la organización de la Federación Catalana, han vencido en forma decisiva los esquiadores de la Federación Centro.

El primer clasificado fué Ricardo Arche, de la Federación Centro; el segundo, Luis Balaguer, de la misma Federación, y el tercero, Andrés Figueras, de la Federación Catalana.

Los demás concursantes se clasificaron por el siguiente orden:

Roberto Cunat, de la Federación Centro; Jorge Monjo, de la Catalana; Enrique Millán, Alberto Perada, Miguel Medinaveita y Mauricio Jiménez, de la Federación Centro.

El resultado de esta prueba ha causado cierta decepción entre los espectadores catalanes, que confiaban en una mejor clasificación de nuestros esquiadores, como en la prueba de saltos.

## CASA LEYVA

Semillas agrícolas de todas clases  
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES  
SEMILLAS FORRAJERAS  
TODAS SELECCIONADAS Y GARRANTIZADAS  
PIDANSE CATALOGOS

## FIESTA DEL LIBRO

### Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 8 de Febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio, por valor de 1.000 pesetas, «al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos, como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura», bajo las condiciones siguientes:

### Concurso de críticas bibliográficas

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, con motivo de la próxima Fiesta del Libro que ha de celebrarse el día 23 de Abril, abre un concurso para premiar el mayor y mejor número de críticas bibliográficas publicadas en periódicos diarios o revistas de habla española desde la última Fiesta del Libro hasta el 1.º de Abril próximo, con un premio de 500 pesetas.

Se abre, igualmente, otro concurso para premiar con 500 pesetas al obrero autor de la mejor enciclopedia, y otro de 250 al obrero autor de un más notable trabajo tipográfico.

Tanto las críticas bibliográficas como la enciclopedia y los trabajos tipográficos que aspiren a estos premios, deberán ser presentados en la Cámara Oficial del Libro (calle de San Sebastián, 2), hasta el día 10 del próximo mes de Abril.

Discernirá sobre el mérito de cada uno de ellos un Jurado competente, cuya composición no se dará a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá a la emisión del fallo. Este será inapelable.

## Matadero público

### GARNIZACION DEL DIA DE AYER

Clase de ganado:	Ptas.	Cts.
Becerras . . . . .	2	8
Novillos . . . . .	2	3
Toros . . . . .	1	3
Bueyes . . . . .	0	0
Vacas . . . . .	6	3
Vacas de raza . . . . .	0	0
Borregos . . . . .	0	0
Borregos primales . . . . .	0	0
Ovejas . . . . .	0	0
Chotas . . . . .	0	0
Cabras . . . . .	0	0
Machos . . . . .	0	0

Venta en el Mercado

Carne de primera . . . . .	6	00
de segunda . . . . .	5	50
de tercera . . . . .	4	50
de cuarta . . . . .	4	00
Borrego con hueso . . . . .	3	75

## Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.370 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

**CASA LEYVA**

Semillas agrícolas de todas clases  
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES  
SEMILLAS FORRAJERAS  
TODAS SELECCIONADAS Y GARRANTIZADAS  
PIDANSE CATALOGOS

## FIESTA DEL LIBRO

### Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 8 de Febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio, por valor de 1.000 pesetas, «al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos, como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura», bajo las condiciones siguientes:

### Concurso de críticas bibliográficas

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, con motivo de la próxima Fiesta del Libro que ha de celebrarse el día 23 de Abril, abre un concurso para premiar el mayor y mejor número de críticas bibliográficas publicadas en periódicos diarios o revistas de habla española desde la última Fiesta del Libro hasta el 1.º de Abril próximo, con un premio de 500 pesetas.

Se abre, igualmente, otro concurso para premiar con 500 pesetas al obrero autor de la mejor enciclopedia, y otro de 250 al obrero autor de un más notable trabajo tipográfico.

Tanto las críticas bibliográficas como la enciclopedia y los trabajos tipográficos que aspiren a estos premios, deberán ser presentados en la Cámara Oficial del Libro (calle de San Sebastián, 2), hasta el día 10 del próximo mes de Abril.

Discernirá sobre el mérito de cada uno de ellos un Jurado competente, cuya composición no se dará a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá a la emisión del fallo. Este será inapelable.

## HORARIO DE FERROCARRILES

**SALIDAS**

Tren 615: Correo directo a Alicante Salida, a las 7,30.

Tren 813: Correo a Baena, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jahn, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.

Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

**LLEGADAS**

Tren 806: Expres. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.

Tren 820: Omnibus. A las 12,15. De Almería.

Tren 411: Correo. A las 17,30. De Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

## LA ORGANIZACIÓN CORPORATIVA DEL ESTADO PORTUGUÉS

Lisboa.—El Gobierno portugués ha publicado un «Estatuto del Trabajo Nacional», que inspirándose en la Carta de Trabajo italiana—con la cual tiene muchos puntos en común, especialmente en el artículo primero—reglamenta en líneas generales las relaciones colectivas de trabajo, según una concepción corporativa.

Además el Estatuto pone las bases de la organización sindical corporativa y

## LA ORGANIZACIÓN CORPORATIVA DEL ESTADO PORTUGUÉS

El primer clasificado fué Ricardo Arche, de la Federación Centro; el segundo, Luis Balaguer, de la misma Federación, y el tercero, Andrés Figueras, de la Federación Catalana.

Los demás concursantes se clasificaron por el siguiente orden:

Roberto Cunat, de la Federación Centro; Jorge Monjo, de la Catalana; Enrique Millán, Alberto Perada, Miguel Medinaveita y Mauricio Jiménez, de la Federación Centro.

El resultado de esta prueba ha causado cierta decepción entre los espectadores catalanes, que confiaban en una mejor clasificación de nuestros esquiadores, como en la prueba de saltos.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.370 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.370 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.370 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.370 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.370 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.370 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.370 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.370 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.370 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.370 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.



## Cuidado! No estropees la dentadura con pastas dentíficas ásperas

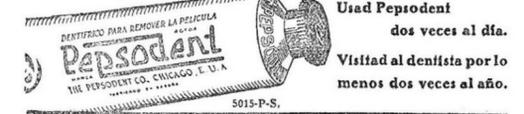
Algunas pastas dentíficas limpian, pero raspan. Otras son blandas pero ineficaces. Pepsodent es la primera tanto en eficacia como en seguridad.

La pasta dentífrica Pepsodent contiene un descubrimiento revolucionario, que es una substancia nueva que limpia y pule. Posee tres propiedades sobresalientes:

- ...elimina por completo la película.
- ...pulimenta la dentadura de modo que le da brillosa brillantez.
- ...limpia y pule con absoluta seguridad el delicado esmalte de los dientes.

La nueva substancia contenida en Pepsodent cambia en pocos días la apariencia de los dientes. Por su reciente descubrimiento es de todo punto distinto PEP-  
SODENT de las demás pastas dentíficas en uso. La principal propiedad del Pepsodent es y será siempre la eliminación de la película. Hoy día desempeña Pepsodent este menester mucho mejor que nunca.

Adquirir un tubo de PEPSODENT hoy.



Usad Pepsodent dos veces al día. Visitad al dentista por lo menos dos veces al año.



## Banco Hispano Americano MADRID

Plaza de Canalejas, 1  
Capital autorizado 200.000.000 Ptas.  
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.  
Reservas 54.192.965 Ptas.

Sucursal en Granada:  
GRAN VIA DE COLON, número 1

## Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión  
Prof. García Duarte  
Gran Vía, 57, 2.º  
DE 2 A 5 DE LA TARDE

**Que coman tanto como quieran**

Si coman con buen apetito, siempre significa salud y, si llega al empaque no tome absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.

Es el delicioso ACVITE DE NARANJA

**Solero**  
SABOR NARANJA

## Folleto de EL DEFENSOR

**WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY**  
Traducida directamente del Inglés por Gregorio Lafuerza  
Editorial RAMON SOPENA  
Provenza, 93 al 97 - Barcelona

**La Feria de las Vanidades**  
(Vanity Fair)  
NOVELA SIN HEROE

Número 42

misivas de las cuales hacía poco caso Rebeca y ninguno Matilde.

La señorita Briggs no había sido despedida formalmente, pero sí relegada a la reserva más humillante en su calidad de compañera inseparable de su señora. Tampoco podemos afirmar que la instalación de Rebeca en la casa de Park Lane fuera oficial, aunque la vieja señora no quería oír hablar siquiera de su marcha; semejante a las damas opulentas, Matilde Crawley aceptaba siempre todos los servicios que sus inferiores podían prestarle, pero aterrorizada por la complacencia necesaria para alegrarles de su lado cuando no sabía cómo servirse de ellos. Dicen que la gratitud es cualidad ingénuita, planta que brota espontáneamente en los corazones humanos, pero excepción de esta ley son muchos ricos, que creen que los servicios de las gentes menos favorecidas que ellos por la fortuna les son debidos. Pero a bien que no podéis quejarnos, ¡oh pobres parásitos humildes! que el efecto que a los ricos profesáis vale poco más o menos lo mismo que la gratitud de aquéllos. Profesaís cariño al dinero, no a la persona. Si de la noche a la mañana un Creso se trocaba en un lacayo, y el lacayo en un Creso, ¿quién de los dos obedeceríais? ¿A quién ofreceríais vuestro afecto?

No obstante, la actividad de Rebeca, su vivacidad, su aspecto siempre complaciente y amable, muy bien podía ocurrir que la astuta vieja de Londres, ante cuyo silar tantos tesoros de cariño se prodigaban, abrigase vagas sospechas sobre la sinceridad de la abnegación de su nueva compañera y amiga. Por la imaginación de la solterona cruzó muchas veces el pensamiento de que nadie haca nada por nada. Si por los suyos juzgaba de los sentimientos de los demás, debió llorar sin esfuerzo a la conclusión de que los de Rebeca eran interesados; pero como Rebeca le convenía, como la endibia, como la distraía, le regaló dos o tres vestidos nuevos, un collar antiguo y un chal viejo, la presentó a todas sus relaciones, y hasta pensó muy vagamente hacerla objeto de mayores beneficios, casándola... por ejemplo... con un boticario.

En cuanto Matilde Crawley entró en período de franca convalecencia, y pudo dejar su alicoba y bajar al salón, Rebeca le cantó romances y le inventó mil medios para distraerla. No bien recuperó fuerzas y pudo salir en coche, Rebeca la acompañaba en sus paseos y con-

signió que dirigiera su rumbo hacia la plaza Russell y la casa de Juan Sedley.

Con anterioridad a este suceso, entre las dos tiernas amigas de colegio se habían cruzado infinitas de cartas, conforme supondrán los lectores, aunque es lo cierto que, durante la permanencia de Rebeca en el Hampshire, la amistad eterna e inalterable de ambas simpáticas amigas había sufrido una disminución considerable y pasado a ser tan vacilante y caduca, que corría serio peligro de sufrir un desastre próximo. Disculpéncelas, puesto que a las jóvenes tenían que pensar en sus asuntos propios y personales: Rebeca en los medios de instruirse más y más en el espíritu de las personas de que necesitaba, y Amelia en lo de sirrup en su amor. Al encontrarse las dos jóvenes, precipitáronse una en brazos de otra con esa impetuosidad que caracteriza los afectos de la juventud. Rebeca representó un papel de exquisita, ruidosa y patética ternura en el encuentro: Amelia se sonrojó, estrecho con sincera efusión a su amiga y se confesó culpable de cierta frialdad con respecto a ella.

La entrevista primera fué de corta duración. Amelia estaba vestida para salir y Matilde Crawley esperaba en la

calle, contemplando desde el fondo de su coche al honrado Samba, acerca de quien pensaba que era uno de los moradores más interesantes de aquel barrio. Rebeca hizo la presentación de Amelia, quien con su sonrisa dulce, su timidez, su carita arrebatada, logró cautivar desde el primer momento a la dama de Park Lane.

«¡Qué simpática, qué linda es su amiga, Rebeca! exclamaba la vieja, luego que con Rebeca llegó a su casa. Me encanta su voz. La traerá con frecuencia a casa. ¿verdad? ¡Sí, sí; pues no faltaba más!

Gustaba la buena señora de la naturalidad de maneras; era su debilidad tener junto a su persona caras bonitas de la misma manera que radiaba por poms lindas miniaturas y hermosos «jeunpers de China. Hablaba de Amelia veinte veces al día y lo hacía con entusiasmo, con fruición, y no dejó de hacer su retrato cuando Rawdon vino a su casa, como de ordinario, a participar de los platos condimentados en la cocina de su tía.

Como es natural, Rebeca se apresuró a hacer constar que Amelia mantenía relaciones formales con el teniente Osborne, con quien pronto casaría.

«¿Sirve en algún regimiento de línea?» preguntó Rawdon.

«Sirve en un regimiento donde está también un capitán llamado Dobbins—contó Rebeca.

«¿Un individuo desmañado, torpe, que vuelca cuanto tiene al alcance de las manos? Le conozco... Y Osborne debe ser un oficial elegante y apuesto que usa patillas negras, ¿eh?

«Negras y descomunales... de las que está orgulloso.

Rawdon rompió a reír a carcajadas. «Presume de jugar al billar—dijo—, pero es un chambón. Doscientas libras le ganó en Cocoa-Tree... Aquel día hubiese perdido el pobre joven la camisa, si el capitán Dobbins no le hubiese llevado a remolque... ¡Podía el capitán haberse ido solo... al cuerno!

«¡Rawdon... Rawdon... no seas mal hablado!—amonestó la tía.

«¡Pero, tía, por Dios... si entre todos los jóvenes que he visto, y se cuentan por millares, no hay uno que, en punto a desgarbado e inoportuno, le llegue a la suela de los zapatos...! Tarquin y Deuceca le sacan hasta el último penique... A trueque de que le vean en compañía de un lord, se tira de cabeza a los infiernos. En Greenwich, él paga las comidas, pero los otros invitan a quien les da la gana.

«Me figuró quienes serán los invitados—observó Rebeca.

«Y se figura bien, señorita Rebeca... Seguramente acierta, como de ordinario. Los invitados son saladíssimos... ¡Ja, ja, ja, ja!

«¡Repite que no seas malo, Rawdon—volvió a exclamar su tía.

«El tal Jorge es hijo de un mercachifite... inmensamente rico, según dicen... Ahora bien: los hijos de los mercachifites, ¿no vienen al mundo para que los sangremos los nobles? El día que caiga en mis manos, me río yo del bajón que dará la bolsa de su padre.

«Tendré que prevenir a Amelia... Un marido jugador...

«¡Horror, Rebeca!—exclamó el capitán con gran solemnidad—. Sin embargo, tía, aunque jugador no dudo que le veremos aquí pronto.

# La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

# La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

Información de provincias

En el pueblo de Almonte (Sevilla), un individuo asesta a otro una terrible puñalada, produciéndole la muerte

En Forcadela (Orense) un padre intenta envenenar a su hijo, echándole arsénico en la comida

REUNIÓN PARA TRATAR DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN FERROCARRIL

Lérida 5.—Por iniciativa del comisario de la Generalidad, se ha convocado a una gran reunión a los diputados a Cortes por la provincia, presidentes de entidades y fuerzas vivas para tratar de la terminación de las tan deseadas obras del ferrocarril de Lérida a Sangróns. La noticia ha producido gran entusiasmo.

SE HA LEVANTADO EL ESTADO DE GUERRA EN LERIDA

Lérida 5.—Ha quedado levantado el estado de guerra.

UN MOTORISTA MUERTO POR UN CAMIÓN

Gerona 5.—En Figueras, un camión de servicio del Circuito Nacional de Firmes especiales, conducido por Sebastián Cubells, chocó contra una moto que guiaba José Arboli, de 21 años, recibiendo el motorista graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció pocas horas después.

UN MUCHACHO PERECE DE HAMBRE Y FRÍO

Barcelona 5.—Se ha dado cuenta al Juzgado de guardia de que unos agentes encontraron esta madrugada, en la Rambla de Canalejas, a un muchacho de unos quince a dieciséis años, que se encontraba gravemente enfermo.

BUSCANDO SOLUCIÓN AL PARO EN BARCELONA

Barcelona 5.—En el Palacio de la Generalidad y bajo la presidencia del gobernador general, ha tenido lugar una reunión de elementos oficiales, convocada para estudiar las medidas a adoptar con carácter urgente y dirigidas a atenuar el paro forzoso en Cataluña, poniendo especialmente en actividad obras públicas.

Asistieron a la reunión elementos técnicos de Obras públicas del Estado en Cataluña, de la Generalidad y del Ayuntamiento, relacionadas con ferrocarriles, caminos, carreteras, obras hidráulicas y en general con todos los aspectos de obras públicas del Estado, la Región y el Municipio.

Se cambiaron impresiones y fueron expuestas iniciativas, acordándose finalmente nombrar una comisión que recoja en un período de ocho días todas las sugerencias que puedan hacerse y que propongan en término breve las soluciones que considere pertinentes.

SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE DISCREPANCIAS EN EL SENO DE LA ESQUERRA

Barcelona 5.—Con referencia a la noticia publicada en algunos periódicos sobre la separación de las Juventudes de Estat catalá de la Esquerra, el Comité comarcal de Estat Catalá ha hecho pública una nota en la que da cuenta de que, reunido el Comité de juven- des de Esquerra de Barcelona, ciudad, han tomado el acuerdo por unanimidad de desautorizar toda manifestación verbal o escrita que se haga en nombre de las mismas que no sea que estos continúen bajo la disciplina de la Esquerra.

ROBO EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Pamplona 5.—Se comenta la gravedad de un robo que, aprovechando que el pueblo de Casera se hallaba sin luz, a consecuencia de un apagón por avería en la conducción de fluido, intentó robar en una carnicería propiedad del Ayuntamiento, dándose a la fuga cuando fué descubierto por unos guardias.

Como la obscuridad en el pueblo continuara, consiguió realizar su plan, para lo cual penetró en la escuela municipal de niñas, llevándose todo el vestuario que utilizaban las pequeñas artistas para sus veladas. También se llevó las huchas donde las niñas guardaban sus ahorros. El ladrón no ha sido detenido.

PROFANACIÓN DE LA TUMBA DEL MARQUÉS DE VALDECILLA

Santander 5.—Acaba de saberse que la tumba que encierra los restos del marqués de Valdecilla, en el cementerio del pueblo, del mismo nombre, ha sido bárbaramente profanada.

La lápida ha sido despedazada, el estád destruido y sobre la cabeza del cadáver se han encontrado grandes piedras.

El vecindario está indignado. Ha salido para Valdecilla el gobernador civil acompañado de varios policías.

Santander 5.—Aumenta en esta ciudad la indignación a medida que se divulga la noticia de la salvaje profanación de los restos del marqués de Valdecilla.

Anoche intentó formarse una manifestación, pero fué prohibida por el gobernador, así como un acto que se pensaba organizar con intervención de todas las entidades.

RÍNE CON SU CONVECINO Y LE ASESTA UNA TERRIBLE PUÑALADA, MATÁNDOLE

Sevilla 5.—A última hora de la ma-

drugada ingresó en el Hospital, en gravísimo estado, Francisco Ramírez, de 45 años, que anoche, a las ocho fué protagonista, en el pueblo de Almonte, donde residía, de una riña con Manuel Orihuela. Este le asestó una tremenda puñalada en el vientre, penetrante en la capacidad y con sección de los intestinos. Se le trajo con toda presteza a Sevilla, donde se procedió a practicarle una operación quirúrgica, pero falleció a los pocos momentos de habersele operado.

UN ALUD CAUSA ENORMES DAÑOS EN UN MONTE DEL ESTADO

Huesca 5.—En Arañones, sobre un monte del Estado, cayó un alud de nieve, que tronchó de ocho a diez mil pinos de repoblación.

HERIDO DE UN GOLPE DE AZADA

Bande 5.—En el pueblo de Chaus y por cuestiones de riegos, discutieron ayer Emilio Alvarez y Gumersindo Rodríguez, resultando herido Emilio de un golpe de azadón en el parietal izquierdo.

CONCESIONES FARA SEVILLA

Sevilla 5.—El subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, ha comunicado al alcalde una resolución de un grupo escolar y al propio tiempo la concesión por el ministerio de Instrucción pública de una subvención para el mismo, que alcanza a 1.008.000 pesetas.

LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y COMERCIO EN LOS PUEBLOS DE VALENCIA

Burriana 5.—Llegaron los ministros de Agricultura y Comercio con los diputados por Valencia y Castellón. Manifestaron que apoyarán las justas peticiones del Ayuntamiento relacionadas con la crisis porque atraviesa el pueblo, debido a la helada de la naranja.

De aquí, los ministros irán a Villarreal y Castellón.

ENTABLA PELEA POR CUESTIONES DE RIEGOS Y RESULTA UN HERIDO

Orense 5.—Por cuestiones de riegos se agredieron con azadones los vecinos de Ourense de Mellas, Abelardo González, de 23 años, y Leonardo Fariñas, de 44.

El primero sufre heridas de consideración.

UN PADRE INTENTA ENVENENAR A SU HIJO

Orense 5.—Comunican de Forcadela que por cuestiones familiares Francisco García, de 64 años, intentó envenenar a su hijo Victoriano, de 22 años, para lo cual le echó arsénico en la comida.

Victoriano no llegó a probar la comida, por notar en ella un olor desagradable.

INCENDIO EN UNA FÁBRICA DE ANISADOS

Zaragoza 5.—Durante la madrugada pasada se produjo un incendio en la fábrica de anisados de Magallón, propiedad de Elix Frago, a consecuencia de unas chispas desprendidas de un horno, que fueron a caer en el depósito de alcohol. Los obreros Angel y Gil Faga, sufrieron quemaduras graves al prendérselas las ropas.

Las pérdidas son considerables.

EL TENIENTE CORONEL RICART AL CASTILLO DE CÁDIZ

Cádiz 5.—Conducido por un oficial de la Ren-merita llegó el teniente coronel Ricart, donado por los sucesos ocurridos en la Generalidad de Cataluña en el mes de Octubre. Ingresó en el castillo de Santa Catalina, donde cumplirá condena.

Este número ha sido visado por la Censura

Salón Nacional Hoy Miércoles 6 de Marzo de 1935 Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche

Excitador Programa a 50 CENTIMOS BUTACA Estreno de la preciosa película de bellezas naturales, Viaje a Montserrat y EL MAS GRACIOSO FILM CONOCIDO! La regocijante comedia, titulada ANNY SE DIVIERTE

¿Se siente Vd. mal? La BAYER Cafiaspirina le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores, sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

Información del extranjero

A causa de la niebla un tren arrolla en París a una brigada de obreros que trabajaban en la vía, matando a seis

LA DESCOMPOSICIÓN POLÍTICA EN CUBA

La Habana 5.—El presidente señor Mendieta ha aceptado la dimisión del secretario de Estado en Trabajo, don Rogelio Pina.

Con éste son ya seis los miembros que han dimitido sus cargos en diez días.

LOS SOVIETS AUMENTAN LOS SALARIOS A LOS MÉDICOS

Moscú 5.—El Consejo de Comisarios del Pueblo ha acordado aumentar los salarios de los médicos y del personal sanitario en el territorio.

El aumento es de un 10 a un 20 por 100.

DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO HUNGARO

Budapest 5.—El primer acuerdo del nuevo Gobierno, presidido por el señor Ganboes, ha sido la disolución del Parlamento.

Las elecciones generales se celebrarán en el mes de Abril.

COACCIONES DE LOS OBREROS EN MEJICO

Méjico 5.—Los diarios «Universal» y «Excelsior» subrayan los actos de violencia que desde hace algún tiempo vienen cometiendo los Sindicatos obreros.

Recientemente los chéferes sindicados hicieron retirar una sentencia al Tribunal de conciliación, bajo amenaza de linchar a su presidente. Ante esta coacción, el Tribunal anuló la sentencia.

El sábado, un grupo de camisas rojas irrumpió en un local en que celebraban una reunión elementos comunistas, y después de expulsar a los reunidos prendieron fuego a los muebles.

CÓMO SE HAN LLEVADO A CABO LAS NEGOCIACIONES ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Roma 5.—La aceptación de una zona neutral de seis kilómetros de anchura entre Somalia italiana y Abisinia está a punto de acabar con el desacuerdo sobre los puntos principales que debaten Italia y Abisinia.

Italia ha aceptado la proposición de Abisinia, de que las tribus nómadas puedan cruzar la zona neutral bajo ciertas condiciones.

Las conversaciones continuarán en Addis Abeba hasta que sean arreglados completamente todos los detalles de la zona neutral.

Italia ha informado del arreglo a los jefes militares que se encuentran en África. Sin embargo, continuará la embarcación de tropas y material de guerra a Abisinia, porque se considera que las colonias italianas de allí no están bastante guarnicionadas, y además Italia quiere tener suficientes tropas para contener cualquier disturbio que pueda surgir y para evitar que la guarnición esté expuesta al peligro de ser aniquilada por tropas de Abisinia o tribus nómadas.

UN TREN ARROLLA A CINCO OBREROS CAUSÁNDOLES LA MUERTE

París 5.—En un paso a nivel del departamento de Sena y Marne se ha registrado esta mañana un doloroso accidente provocado por la niebla.

Un tren expreso ha arrollado a un grupo de obreros que trabajaban en dicho paso a nivel y que por la niebla no pudieron darse cuenta de la llegada del mismo. Cinco obreros resultaron muertos.

HITLER, ENFERMO

Berlín 5.—Con motivo de encontrarse enfermo el canciller Hitler, ha sido aplazada la anunciada visita a Berlín del ministro inglés de Negocios Extranjeros sir John Simon.

Durante su reciente viaje al Saar, con motivo de la transmisión de poderes, el canciller sufrió un enfriamiento, a consecuencia del cual se le ha declarado una fuerte afección. Los médicos que le han visitado le han prescrito aislamiento y descanso unos cuantos días.

Por esta causa, el Gobierno del Reich ha hecho por mediación del ministro de Negocios Extranjeros, sir Von Neurath, un ruego al embajador de la Gran Bretaña en Berlín para que la visita del ministro inglés de Negocios Extran-

INFORMACION DE MADRID

El señor Calvo Sotelo replica al ministro de Justicia a unas manifestaciones de éste sobre la amnistía que se dió por el Parlamento para los monárquicos

EL GENERAL FRANCO, A MARRUECOS Madrid 5.—Esta noche, en el rápido de Algeciras, marcha a Marruecos el general Franco, para tomar posesión de su cargo de jefe de las fuerzas de aquella zona.

EL MINISTRO DE LA GUERRA OBSEQUIA A LOS REPRESENTANTES DE LA GUARNICION DE MADRID

Madrid 5.—Conforme estaba anunciado, a las seis de la tarde el presidente del Consejo acudió a su despacho del ministerio de la Guerra, para asistir al lunch con que obsequiaba a los representantes de la guarnición de Madrid para festejar su cumpleaños.

Asistieron el subsecretario del departamento, general Castello; el jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet; generales con mando, jefes de sección del ministerio de la Guerra, jefes de negociado, inspectores generales y otras personalidades.

El señor Lerroux pronunció breves palabras, diciendo que en el día de ayer se había reunido para festejar sus cumpleaños con sus amigos particulares y correligionarios. Prosiguió diciendo: como yo nací a lanochecer, toda vía es tiempo, puesto que estamos dentro de las veinticuatro horas, para reunirme con ustedes y tener la satisfacción de brindar por la patria y por la República.

Seguidamente se sirvió el lunch y el señor Lerroux conversó animadamente con sus invitados hasta las siete de la tarde, hora en que se retiró a su despacho.

EL MINISTRO DE OBPAS PÚBLICAS VISITA A UNOS MILITARES ENFERMOS

Madrid 5.—El ministro de Obras públicas visitó esta tarde, de incógnito, a unos enfermos que se encuentran en el pabellón de oficiales del Hospital militar de Carabanchel.

SIN NOVEDAD EN TODA LA NACIÓN

Madrid 5.—Las noticias que el señor Vaquero ha recibido de los gobernadores de provincias acusan la más completa tranquilidad. El ministro se mostró muy satisfecho de la normalidad con que se estaban celebrando los carnavales.

Terminó el ministro diciendo que había recibido la visita de la estudiantina de Salamanca, que le obsequió con un concierto en el salón de Canalejas.

DESAHUCIO CONTRA EL SEÑOR ECHEVARRIETA

Madrid 5.—Contra don Horacio Echevarrieta se ha celebrado hoy el juicio de desahucio, interpuesto por la Asociación de la Prensa, propietaria del edificio Casa de la Prensa, que aquél tiene en concepto de Arrendatario.

La demanda se funda en la falta de pago del canon del arrendamiento, que hoy asciende a más de un millón de pesetas.

En representación de la Asociación de la Prensa actuó el letrado señor Colom Cardany y en el del señor Echevarrieta el señor Ocio.

El juicio quedó visto para sentencia.

MUERTE DE UN PERIODISTA

Madrid 5.—Esta tarde ha fallecido el autor teatral y periodista don Jacinto Capella.

También ha fallecido el tenor Cayetano Peñalver.

NOTAS BURSÁTILES

Madrid 5.—Impresiones de bolsa. Pocas notas hay para urdir el comentario de la jornada bursátil de ayer en el mercado madrileño.

Los corros dieron desde los primeros momentos la impresión de quietud, y el público, que ya tenía el ánimo dispuesto a la vacación, se lanzó a la calle buscando más que ambiente de negocio, una atmósfera propicia a la diversión.

En estas circunstancias no hace falta decir que los voladores operan sin rumbo ni guía de ningún género, sin que esto quiera decir que los cambios pierdan consistencia. Nada de esto. Todo se mueve en un plano de general sostenimiento, hasta el extremo de que en algunos grupos—fondos públicos, pongamos por caso característico—la memoria pudiera afirmarse que corresponde a las firmas que o ratifican precio o mejoran éste.

CALVO SOTELO REPLICA AL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LA AMNISTIA

Madrid 5.—El señor Calvo Sotelo ha dirigido la siguiente carta al ministro de Justicia:

«Excelentísimo señor don Javier Aizpúa. Mi distinguido amigo: En su conferencia de Sevilla, según versión que recojo de varios periódicos, ha dicho usted esto: «Se ha logrado (por la intervención de la Ceda en el Gobierno) una ley de Amnistía que permite combatirnos a los que sin ella no hubieran podido hacerlo.» Aunque yo no combatí a la Ceda—si bien disiento de algunos de sus pasos—, me considero aludido en esas palabras, que no habrían sorprendido en otros correligionarios de usted, propensos a cultivar la nota estridente, amén de injusta, pero sí en persona que, como usted, reúne cualidades de ecuanimidad y ponderación. Ello me mueve a oponerles, en carta abierta, de una vez para siempre, las observaciones que sigo:

Primera. La amnistía no fué merced a este aquel grupo de derechos, sino mandato imperativo del cuerpo electoral, que los diputados derechistas

cumplimentaron en aras de una obli- ción moral y política inexcusable.

Segunda. Aun en el supuesto de que el otorgamiento de la amnistía implicase, por parte de algún partido, servicio graciable y no tributo de justicia estricta—no rendido todavía ciertamente, en el grado pertinente, a todas las víctimas del bienio—faltarían títulos dentro de la caballería para quererlo convertir en motivo de mutilación ideológica de los amnistiados.

Nunca pretendieron tanto los Poderes públicos, bien percatados de que las amnistías pueden determinar a lo sumo movimientos de gratitud de orden personal, pero no mutaciones en el doctrinal. Suponer cosa distinta fuera tan ofensivo para el amnistiante como de- presivo para el amnistiado.

Tercero. Yo no hubiese necesitado la amnistía para regresar a España, después del triunfo electoral derechista, si al anunciar al señor Gil Robles mi propósito de presentarme en el Congreso sin aguardar la aprobación de

aquella ley, el señor Gil Robles no se hubiera opuesto a ello, alegando perjuicios irreparables para otros amnistiados entonces encarcelados y descargando sobre mí la responsabilidad de tal evento.

Cuarta. Yo no combatí a la Ceda ni a ninguno de sus hombres, muchos de ellos buenos amigos personales. En todos veo afines, con los que me unen profundas coincidencias.

Honradamente, discrepo de ciertas de sus actuaciones. Con y sin amnistía, habría recordado la afinidad y matizado la divergencia. Sin acritud, sin encono, en muchos casos con admiración y siempre con afecto.

No sé si desde el campo de la Ceda podría decirse otro tanto. En todo caso, quedarme bien tranquila la conciencia de haber servido al ideal común con la palabra, no pocas veces, y con el silencio bastantes más.

Perdóname estos renglones y sepa es siempre suyo afectísimo amigo que estrecha su mano (firmado), Calvo Sotelo.

Por otra parte, el general Condylis ha declarado a los periodistas que el Gobierno no ha tenido en ningún momento la intención de proclamar una dictadura, y que las medidas extraordinarias que se ha visto obligado a adoptar serán retiradas en cuanto lo permitan las circunstancias.

Ha añadido que el Gobierno tiene la intención de proceder a la celebración de elecciones generales, una vez restablecida la calma.

EL GOBERNADOR GENERAL DE TRACIA EN ATENAS

Salónica 5.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Atenas, el gobernador general de Tracia señor Mandas.

AVIONES DE BOMBARDEO CONTRA LOS REBELDES

Londres 5.—Comunican de Atenas a la agencia Reuter, que veintinueve aviones de bombardeo han salido esta mañana del aeródromo de Sedes, iniciando el ataque contra las fuerzas rebeldes de Macedonia.

LAS TROPAS LEALES CERCAN A LOS REBELDES

Atenas 5.—Un comunicado oficial anuncia que las tropas gubernamentales han cercado a las fuerzas rebeldes, haciendo imposible la huida de los sublevados.

Se calcula que en Macedonia el número de sublevados es de unos dos mil quinientos, y en los círculos de Atenas se espera que capitularán sin entablar combate.

Los buques del Gobierno están ya preparados para perseguir a los buques de guerra que están en poder de los revoltosos.

LA SITUACIÓN DE LOS REBELDES ES MUY DIFÍCIL

Atenas 5.—Según informes oficiales, los rebeldes que operan en Macedonia carecen de dinero y víveres.

Se dice que el general Camenos, jefe de las fuerzas revolucionarias, ha enviado por radio un mensaje al presidente de la República pidiéndole que medie para evitar la gran batalla que es inminente en Macedonia entre sus tropas y las del Gobierno.

La situación de la flota sublevada, según informes oficiales, no es nada favorable, pues en vista de los repetidos bombardeos de que viene siendo objeto por los aviones del Gobierno, se ha visto obligada a salir de la bahía de Suda y ahora navega entre las islas Ciclades, sin que pueda acercarse a la costa ante el peligro de verse tiroteada por las baterías de tierra.

Los revolucionarios de Macedonia no tienen ninguna clave para comunicarse con los buques sublevados, por lo cual la estación de radio del Gobierno puede interceptar todos los mensajes que por T. S. H. se cruzan entre ambas fuerzas rebeldes.

MOVILIZACIÓN EN GRECIA

Atenas 5.—Doce mil soldados, movilizados en Atenas, se dirigen hacia Macedonia. La ofensiva en Macedonia del este comenzará la mañana del miércoles. Entre tanto las fuerzas del Gobierno están tomando posiciones estratégicas hacia el Este del río Strymon.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un hermoso niño doña Matilde Fernández de Vilchez, esposa de don José Vilchez Montalvo, oficial de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial. Tanto la madre como el recién nacido gozan de buena salud.

LA DESCOMPOSICIÓN POLÍTICA EN CUBA

La Habana 5.—El presidente señor Mendieta ha aceptado la dimisión del secretario de Estado en Trabajo, don Rogelio Pina.

Con éste son ya seis los miembros que han dimitido sus cargos en diez días.

LOS SOVIETS AUMENTAN LOS SALARIOS A LOS MÉDICOS

Moscú 5.—El Consejo de Comisarios del Pueblo ha acordado aumentar los salarios de los médicos y del personal sanitario en el territorio.

El aumento es de un 10 a un 20 por 100.

DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO HUNGARO

Budapest 5.—El primer acuerdo del nuevo Gobierno, presidido por el señor Ganboes, ha sido la disolución del Parlamento.

Las elecciones generales se celebrarán en el mes de Abril.

COACCIONES DE LOS OBREROS EN MEJICO

Méjico 5.—Los diarios «Universal» y «Excelsior» subrayan los actos de violencia que desde hace algún tiempo vienen cometiendo los Sindicatos obreros.

Recientemente los chéferes sindicados hicieron retirar una sentencia al Tribunal de conciliación, bajo amenaza de linchar a su presidente. Ante esta coacción, el Tribunal anuló la sentencia.

El sábado, un grupo de camisas rojas irrumpió en un local en que celebraban una reunión elementos comunistas, y después de expulsar a los reunidos prendieron fuego a los muebles.

CÓMO SE HAN LLEVADO A CABO LAS NEGOCIACIONES ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Roma 5.—La aceptación de una zona neutral de seis kilómetros de anchura entre Somalia italiana y Abisinia está a punto de acabar con el desacuerdo sobre los puntos principales que debaten Italia y Abisinia.

Italia ha aceptado la proposición de Abisinia, de que las tribus nómadas puedan cruzar la zona neutral bajo ciertas condiciones.

Las conversaciones continuarán en Addis Abeba hasta que sean arreglados completamente todos los detalles de la zona neutral.

Italia ha informado del arreglo a los jefes militares que se encuentran en África. Sin embargo, continuará la embarcación de tropas y material de guerra a Abisinia, porque se considera que las colonias italianas de allí no están bastante guarnicionadas, y además Italia quiere tener suficientes tropas para contener cualquier disturbio que pueda surgir y para evitar que la guarnición esté expuesta al peligro de ser aniquilada por tropas de Abisinia o tribus nómadas.

UN TREN ARROLLA A CINCO OBREROS CAUSÁNDOLES LA MUERTE

París 5.—En un paso a nivel del departamento de Sena y Marne se ha registrado esta mañana un doloroso accidente provocado por la niebla.

Un tren expreso ha arrollado a un grupo de obreros que trabajaban en dicho paso a nivel y que por la niebla no pudieron darse cuenta de la llegada del mismo. Cinco obreros resultaron muertos.

HITLER, ENFERMO

Berlín 5.—Con motivo de encontrarse enfermo el canciller Hitler, ha sido aplazada la anunciada visita a Berlín del ministro inglés de Negocios Extranjeros sir John Simon.

Durante su reciente viaje al Saar, con motivo de la transmisión de poderes, el canciller sufrió un enfriamiento, a consecuencia del cual se le ha declarado una fuerte afección. Los médicos que le han visitado le han prescrito aislamiento y descanso unos cuantos días.

Por esta causa, el Gobierno del Reich ha hecho por mediación del ministro de Negocios Extranjeros, sir Von Neurath, un ruego al embajador de la Gran Bretaña en Berlín para que la visita del ministro inglés de Negocios Extran-

Félix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

DEPORTES CAMPEONATO DE FOOT-BALL DEL INSTITUTO SUAREZ Mañana jueves, a las tres de su tarde continuarán en el campo de deportes del Instituto Suárez las competiciones correspondientes al Campeonato Escolar de Foot Ball del presente curso académico.

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Miércoles 6 de Marzo de 1935 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11 PROGRAMA 1.º VARIADO PROGRAMA DE NOVEDADES SONORAS. 2.º ESTRENO de la sup. FOX. HABLADA EN ESPAÑOL LA ULTIMA SENDA interpretada por el valeroso cow-boy George O'Brien.

La estancia de ministros en Valencia

Valencia 5.—A las nueve y media de la mañana, los ministros de Agricultura e Industria y Comercio se trasladaron a la granja agrícola de Burjasot. Momentos antes el ministro de Industria estuvo en el cementerio depositando unas flores en la tumba de Blasco Ibáñez.

En la granja de Burjasot los ministros inspeccionaron todos los servicios y se hicieron cargo de las necesidades que adolecen, prometiendo remediarlas. En el insectario, el ingeniero director explicó a los visitantes el sistema que se sigue para el cultivo de un insecto que se aplica en la lucha contra las enfermedades que atacan a la naranja.

Terminada esta visita, los ministros se trasladaron a Sagunto, donde fueron recibidos con gran entusiasmo. En el Ayuntamiento el alcalde y diputados a Cortes, señor Liebres, interés de los ministros la necesidad de remediar en lo posible los daños causados por las heladas en los naranjales, y se refirió al paro en la siderurgia, que afectan a centenares de familias.

El ministro de Agricultura prometió llevar a uno de los próximos Consejos el asunto de la factoría del Mediterráneo, a fin de adoptar medidas que permitan su resurgimiento.

Seguidamente los ministros continuaron su viaje hasta Castellón, acompañados de las autoridades valencianas, que los despidieron en el límite de la provincia.

EL TEMPORAL

EN LAS HURDES LEONESAS León 5.—En las llamadas Hurdes Leonesas las inundaciones han causado daños de consideración y la situación de aquellos pueblos se hace más angustiosa por la falta de comunicaciones.

En Benyur las aguas destruyeron algunos edificios. En Lomba han destruido las escuelas nacionales, que con grandes sacrificios había edificado el pueblo.

INUNDACIONES EN

# CRISIS EN EL PACIFICO

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Es opinión generalmente admitida que los Tratados sobre el Pacífico y el Extremo Oriente, firmados el año 1922 en Washington—y que acaban de ser denunciados por el Japon—fueron la mejor «paz» concertada después de la Gran guerra. Descansaban en tres principios básicos, el primero de los cuales era la «igualdad de seguridad» para las tres principales potencias navales: el Imperio británico, los Estados Unidos y el Japon.

Quédo establecida esa igualdad, en parte por un acuerdo que determinaba la proporción respectiva de las Armadas de aquellos tres países, o sea la de 5-5-3; y en parte por otro acuerdo, según el cual ninguna de las islas situadas en la zona central del Pacífico, dentro de un cuadrilátero formado por la base naval norteamericana de Hawaii al Este, el Estrecho de Behring al Norte, el Japon y China al Oeste, y la base naval británica de Singapur y el Ecuador al Sur, pudiera fortificarse.

El segundo principio básico de los Tratados de Washington fué el compromiso, tomado y suscrito por cada una de las nueve potencias con intereses en el Pacífico, de respetar la integridad territorial de China y mantener un régimen de «puerta abierta» para el comercio de todas las naciones dentro de ese territorio chino, así como ayudar a China a recobrar su normalidad. Finalmente, el tercer principio fué el de que no pudieran alterarse estos acuerdos del Pacifico por acción alguna unilateral, sino que para modificarlos había de ser preciso acuerdo colectivo de todos los firmantes.

Difficil era encontrar un fallo en esos principios. Pero el partido militarista del Japon se opuso siempre con saña a los acuerdos de Washington. Ganaron una primera batalla contra éstos cuando, aparentemente, sin conocimiento del ministerio de Negocios Extranjeros del Japon, lanzaron el «putsch» de Mukden en 1931, con lo cual dieron pretexto para la conquista violenta de Manchuria y el establecimiento del semi-independiente Estado de Manchukuo.

Esto constituía claramente una violación del Tratado de Washington y de las Nueve Potencias, y una violación también del Covenant de la Sociedad de Naciones y del Pacto Briand-Kellogg. Pues mientras el Japon tenía un motivo para pedir a China un cambio en las condiciones entonces reinantes en Manchuria, los militaristas no se contentaron con esto, sino que exigieron, y lograron, el establecimiento del control japonés, por medio de una diplomacia agresiva y unilateral y por la violencia militar, en vez de recurrir, según se había comprometido el Japon a hacerlo cuando firmó los Tratados, a procedimientos pacíficos de arbitraje estipulados en dichos Tratados en colaboración con los demás firmantes. Ese partido, esa oligarquía militarista, domina hoy la política japonesa.

El motivo invoacado por el Japon para denunciar los Tratados de Washington es que los Estados Unidos y el Imperio británico se han negado a aceptar su exigencia de igualdad naval, igualdad que había de conseguirse por la reducción de ambas Armadas, la norteamericana y la británica, al nivel de la marina japonesa.

Tanto la Gran Bretaña como los Estados Unidos se han negado a aceptar esa igualdad, alegando que ambos países han de hacer frente a grandes necesidades navales fuera del Pacifico, mientras que el Japon no posee intereses en otros mares. Consideran que el Japon ya posee igualdad en la seguridad, es decir, en Washington, y que poseerla como posee un enorme Ejército, el concederle lo que vendría a ser una gran supremacía en el Pacifico sería tanto como darle los medios de realizar la ambición de sus militaristas: es decir, la ruptura de los Tratados de Washington, la dominación de China y de todo el Extremo Oriente, la destrucción del propio comercio británico y norteamericano, y eventualmente una grave amenaza contra Australia y Nueva Zelanda, sin que ni los Estados Unidos ni la Gran Bretaña pudiesen intervenir eficazmente.

Concediendo a la presión de sus militaristas, el Japon ha denunciado los Tratados; pero éstos no dejan de ser efectivos hasta dos años después de haber sido denunciados. La cuestión vital es, por lo tanto, la de saber si en el curso de esos dos años será posible hacer comprender a los estadistas japoneses que habría de redundar en el verdadero interés de su país el acatar los Tratados del Pacifico (caso con un reajuste especial relativo al Manchukuo); o si, por contrario, el partido militarista nipón va a tener las manos libres para llevar a cabo su política de agresión contra China.

ington, y especialmente entre el Imperio británico y los Estados Unidos, de mantener en pie los principios básicos de aquellos Tratados.

El mayor peligro que hoy existe es la creencia, por parte de la oligarquía militar japonesa, de que puede repetir el golpe de Manchukuo en mayor escala, y convertir el Japon en la potencia dominadora, no sólo en China, sino en todo el Pacifico; creencia derivada de que, en opinión de dichos militaristas nipones, ni los Estados Unidos ni la Gran Bretaña harán nada para impedirlo. Por lo tanto, la mejor manera de salvaguardar a China y de impedir la dominación japonesa en el Pacifico—es decir, de evitar una guerra de incalculables consecuencias—consiste en demostrar a la camarilla militar japonesa que se equivoca, y que su plan ambicioso no podrá realizarse. Si las naciones de habla inglesa, Rusia y China permanecen bien unidas, los principios de Washington se impondrán a pesar de todo, y se impedirá la guerra.

La segunda condición es la regeneración de la propia China. Las poten-

cias que firmaron los Tratados de Washington se comprometieron en 1922 a ayudarla en esa reconstrucción. Ahora es cuando deben cumplir esa promesa con energía y actividad.

La tercera y última condición es la de adoptar una actitud más realista frente al Japon. La camarilla de jóvenes militaristas nipones está llevando a su país por el mismo derrotero que siguió Alemania antes de la guerra: el camino que conduce a una segura destrucción. Hay para el Japon un gran porvenir si se decide a ayudar a China en vez de conquistarla, convirtiéndose en su principal proveedor de mercancías manufacturadas; y si se mantiene en términos amistosos con la Gran Bretaña y los Estados Unidos, en vez de emprender una rivalidad peligrosa para todos.

Estos estarían perfectamente dispuestos no sólo a concederle, a garantizarle una «seguridad» completa, sino también a reconocer su posición especial en el Extremo Oriente, a condición de que siga acatando los principios de Washington.

Pero el Japon acabará en su desastre, al tiempo que arrastrará al resto del mundo a una catástrofe si continúa por el camino que ha emprendido al denunciar los Tratados de Washington.

LORD LOTHIAN

Ex ministro en el Gobierno británico (Prohibida la reproducción.)

## Vida Literaria y Artística

### Sobre la iniciación cultural

La importancia creciente de la tarea autodidáctica, que ofrece como una de las características—y necesidades—de nuestra época, viene en dar el máximo realce al papel que ejerce la labor educacional escrita, o sea la condensada en el libro, el cual resulta así instrumento insuperable de cultura.

Si en todas las fases de la vida el libro ha de tener la debida adecuación al fin perseguido con su estudio, para que encare no por el uso provecho aséptico en la propia adquisición de conocimientos, en la escolar, en que tiene lugar la iniciación cultural, acaso sea cuando más deba procurarse la efectividad de tal propósito. De aquí que hoy día, en que los problemas pedagógicos en general preocupan intensivamente a los pueblos, se eufemice de que el llamado libro escolar ostentase su eficiencia, para conseguir la cual enséñense sus productores.

La renovación del libro escolar data de fecha no lejana, siendo esta consecuencia no sólo de esa carencia de afán autodidáctico propio de entenece, en que la vida fácil no implicaba necesidad de superación, sino también del concepto tenido de que la verdadera fuente de cultura estaba en el aprendizaje oral, en la labor de la clase, no en la preparación emuladora del alumno por sí. Ello explica que nos encontremos todavía en franco período renovador del libro escolar, a cuya meritoria tarea ponen su contribución los autores y las casas editoriales, algunas de ellas que estuvieron apartadas del tal aspecto productivo.

Merece especial mención la actividad de España—Caipe, entidad que afronta ahora esa modalidad con la edición de libros que donotan—tanto por la autoridad de quienes los escriben como por la manera de tratar las materias y por su atractiva presentación, elevado concepto de lo que han de ser y su finalidad, eficiente a desarrollar. Varios son ya esos libros, publicados en breve período, como labor inicial de serio que acrecerá con prontid hasta figurar como una de las principales existentes, y todos ellos fueron suscitados por la crítica con encomios denotadores de reconocimiento de sus cualidades que ha sido traducido en rápida y amplia difusión. Dentro de la unidad de la serie, cabe advertir en ella dos grupos: uno, los libros de lectura, de orientación cultural, literaria y humana, y el otro los de texto de las disciplinas científicas, históricas, idiomáticas, etc.; el primero corresponden «Flor de leyendas» y «Primeras lecturas cívicas»; al segundo, «La práctica del Dibujo, Geometría e Historia de España».

Tanto «Flor de leyendas», escrito por don Alejandro Rodríguez, «Casona», como «Primeras lecturas cívicas» del señor Lillo Rodalga (ambos inspectores de Primera enseñanza), denotan la feliz coincidencia de cultura y pleno conocimiento de las necesidades de la escuela y del niño españoles, capaces por tanto tiempo de apropiadas orientaciones y de provechosos medios elevados. La primera de dichas obras, que mereció el Premio Nacional de Literatura en 1932, habiéndose agotado la edición inicial en poco tiempo, constituye una como glosa humanizadora de impercederos monumentos de la Literatura Universal, hecha con elevación, dominio del idioma y acuidad ejemplares, e ilustrada con bellos dibujos. La segunda es la admirable iniciación del niño en los deberes ciudadanos y patrióticos con explicación adecuada de lo que ha de saber de la colectividad española, el papel del individuo en ella, mediante texto atractivo con apropiadas ilustraciones fotográficas.

rentino Rodríguez, abarca tres grados (de iniciación: «Las formas geométricas»; medio: «Estudio de las formas geométricas»; y superior: «Geometría»), siendo libro dinámico, de suma originalidad en su didáctica, que concibe posibilidades y fines educativos de la tal disciplina en la escuela, cabiendo afirmar que de ello sigue la simplificación de la misma. Asocia a la iniciación en la ciencia de la forma y la extensión el ejercicio no sólo del Dibujo en sí y de las realizaciones manuales, sino hasta de pensamiento y lenguaje. Despierta, pues, el interés del niño, estimulando sus facultades perceptivas y su capacidad creadora en reacción entusiasta ante el tema propuesto, para el que ha de ejercitarse, además de la vista y la mano, la facultad de razonar. Las ilustraciones, figuras y dibujos de tipo nuevo, que ofrece con profusión, contribuyen a hacer comprensible y atractivo este libro.

Finalmente, la «Historia de España», por los inspectores de Primera enseñanza de Madrid don Eladio García y don Modesto Medina, encarna una aportación de valor y oportunidad notable a la tarea renovadora de la enseñanza en la escuela, enseñanza, la de la Historia, tan antigua como la que es, y que necesitaba, por ende, de modernización de los nuevos métodos mediante textos adecuados, habida cuenta no sólo de las adquisiciones conseguidas, sino también de las nuevas determinaciones marcadas en la ciencia del pasado. Preocúpense los autores de este libro (del que ha aparecido el «Grado Superior», y pronto serán publicados los otros dos) de ofrecer un estudio objetivo del proceso superador nacional en el decurso secular, y para ello, y conscientes de lo pasiva que siempre es la mera información, aportan múltiples testimonios y sugerencias, tendientes a esa concepción integral del sentido del esfuerzo de una sociedad y un pueblo por desarrollarse y mejorar el nivel de su vida espiritual y material. En las palabras limitadas trazan ya la que es profesión de fe histórico-pedagógica con líneas concluyentes que proclaman la intención patente en la escuela nueva, de que esta enseñanza constituya clara visión de ese proceso evolutivo humano, alentador de la solidaridad social en anhelo común para la elevación incansante de la especie. Los 25 capítulos del volumen,

## Espectáculos

### SALÓN NACIONAL

De sobra conoce ya el público qué clase de artista es Amy Ondra para que tengamos que repetir una vez más hoy, al dar algunos detalles de la película «Amy se divierte», que, interpretada por dicha artista, se estreña hoy en este Cinema.

Todos conocen que la gracia, el humorismo, la vivacidad y la más franca alegría es lo que domina por completo en todas las creaciones de Amy Ondra, y, por tanto, ya sabe el espectador que hoy asista a este Cinema, que va a ver una película alegre y sumamente distraída, quizá la más graciosa y chistosa de todas las que ha interpretado esta genial estrella. El éxito de «Amy se divierte» ha sido completo en cuantos locales se ha proyectado.

Además se estrenará la preciosa película de bellezas naturales titulada «Un viaje a Montserrat».

Este soberbio programa se estreña a los increíbles precios de 50 céntimos butaca.

### COLISEO OLYMPIA

Zane Grey, el inoligable autor de tantos y tantos romances de las praderas del oeste americano, nos ofrece hoy, editado por la importante casa Fox Film, en el lienzo parlante del coliseo Olympia, en su versión hablada en español, un bello poema de las pra-

devas de California, titulado «La última senda», de la que es protagonista el joven y valeroso cowboy, George O'Brien.

Escenas de dardo, de valor, temeridad y un manifiesto desprecio de la vida, abundan en esta película, que emociona en grado sumo al público.

Bellos paisajes de las fértiles praderas del Oeste, y usos y costumbres de aquellos bravos vaqueros, tan originales y bellas, que tanto éxito han tenido de siempre las películas basadas en la vida de esta región.

«La última senda», es una película muy bonita, que ha de agradar mucho al público.

### TEATRO CERVANTES

Signe proyectando este cinema las mejores películas y de riguroso estreno en Granada. Hoy se estreña una, perteneciente a la producción «Universal Films», que se titula «Entérate, mundo», y está interpretada por la famosa actriz Gloria Stuart, la que dentro del ambiente magnífico en que se desarrolla la película consigue un éxito grande.

Para mayor comodidad del público, las secciones se hacen continuas, dando comienzo a las 5, 7, 9 y 11.

**J. GAZOLA ROMERO**  
MÉDICO  
ESPECIALISTA EN  
PIEL - VENEREO - SÍFILIS  
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA  
GONATA 8 E - BUENOS AIRES, 11, 1931.

## Curiosa Iniciativa del conde

### Romanones pide que entierren su estatua a siete metros de profundidad

(De nuestro redactor en Madrid)

Cuando llegamos al Congreso, entra al mismo tiempo el simpático diputado alcarreño don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones, por más señas, porque aunque vino a la República y eliminó todos los títulos nobiliarios, el conde de Romanones es intangible hasta en eso.

—¿Qué hay por aquí?  
—Pocas cosas—le decimos—. Ya se acabó de discutir la ley de Arrendamientos, que ha sido laboriosa...

—Bastante  
—Y por Guadalajara, qué hay—le decimos.  
—Por Guadalajara, nada. Que nos devolvieran la Academia de Ingenieros...

—Y que vuelven a poner su estatua en la plaza donde estaba...  
—¡Ah, sí! Eso es lo que el Ayuntamiento acordó teniendo en cuenta la petición de los maestros y los deseos de la mayoría de los habitantes.

—Está de nuevo el alza de usted en la provincia...

—Eso parece, aunque en realidad nunca decayó como muchos creen. Son veintinueve legislaturas sin interrupción las que llevo representando a la provincia como diputado...

—Entonces la estatua...  
—Le diré a usted. Aceptaré que vuelcan a poner la estatua en la plaza, pero con una condición.

—¿Cuál?  
—La de que abran un hoyo de siete metros de profundidad y la metan allí...

El conde sonríe después y dice:  
—Si la estatua la hubieran puesto en cualquier otra provincia, no hubiera pasado nada; pero en Guadalajara soy el hombre político, y eso no lo podían olvidar algunos aprovechando determinada circunstancia.

Pero con estatua o sin ella, yo soy el mismo para Guadalajara, porque la quiero cada vez más, y no hay pueblo de la Alcarria, la Campaña o la Sierra, donde no tenga grandes núcleos de amigos.

—Van a protestar cuando se enteren de que no quiere usted que eleven de nuevo su estatua...  
—Ya veremos lo que pasa; pero mi decisión es esa: que la entierren a siete metros.

El conde no nos ha dicho por qué quiere que la entierren. Tal vez no le gustan los homenajes y quiere vivir un poco apartado de todo lo que parece ostentación en la provincia.

O lo mejor, ¿por si las moscas. Así no se la tiraban a usted otra vez de nuevo, verdad, don Alvaro?... Aunque en eso ya no hay que pensar. El conde ha conquistado de nuevo la provincia y hoy está su papel más alto que nunca.

VALENTÍN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción.)

## LA ESCUELA Y EL MAESTRO

### NOTAS DE LA INSPECCION

El alcalde de Alfarc comunica que los locales para las nuevas escuelas están terminados.

Reúne el Consejo provincial Instancia de la maestra de Solana (Huétor Santillán), sobre traslado de la escuela a la barriada de «El Molinillo».

El Consejo local de Baza ha dado posesión de la escuela número 1 al maestro interino señor Almorán.

Una licencia de 30 días, concedida por el Consejo provincial, la maestra de Freila doña Carmen Perera.

Los maestros de Dolár remiten instancia solicitando bibliotecas.

El maestro de Cortijos del Cura, señor Rengel, remite informe de su escuela solicitado por la Inspección.

Comunica que se incorpora a la Escuela Normal, como alumno del plan profesional, el maestro de Palanquea señor Vargas.

Remite correo escolar el maestro de Sillar Baja, señor Martínez.

El maestro de Los Padules, señor Barranco, participa que ha reunido las clases, y que el local y material no refina las debidas condiciones.

Comunica que ha solicitado licencia la maestra de Marzana señora Arroyo.

Se remiten al Patronato de Misiones Pedagógicas instancias informadas en solicitud de bibliotecas de los maestros de Dolár y Churriana de la Vega.

Se envía a la Dirección General la solicitud pidiendo dos escuelas unitarias para Colgones de Guadix.

Se traslada al jefe de la Sección oficial del maestro de Palanquea señor Vargas y se le ruega nombre sustituto para aquella escuela.

### EXCEDENCIA

Ha cesado en su cargo de maestro de la escuela de niños de Asquerosa, y en virtud de excedencia, D. José Sánchez de Gregorio.

### NOMBRAMIENTO DE MAESTROS INTERINOS

La Junta de Autoridades de Primera enseñanza, en su reunión de ayer, acordó los siguientes nombramientos:

De Bonavía de Guadix, doña Concepción Aguilar Mosecos, y de Tablones, de Motril, doña Felisa Zabala Herrera.

De Gárnauilla, de Motril, don Luis Alvarez González; de Barrada de los Yesos, de Serón, don Narciso Viciana Martín, y de Asquerosa, Pinos Puente, don Luis Vilches Arla.

No se ha expedido nombramiento a don Paulino Vico Rojas, por haber sido nombrado anteriormente en otra provincia.

ORDEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

«Para evitar que la serenidad absoluta que debe presidir la función educadora sea perturbada por nada que signifique tendencias políticas de cualquier especie, esta Dirección general se ha servido disponer lo siguiente: Serán retirados de los locales escolares tan pronto como se conozca la presente orden, todos los retratos, figuras y estampas expresivas de las tendencias aludidas, y a mayor abundamiento aquellas que constituyan ostensiblemente un verdadero ataque a la moral pública o a las leyes del Estado. Quedan exceptuados de lo dispuesto las representaciones alegóricas del régimen y los retratos de un excelentísimo presidente de la República. Lo dispuesto anteriormente no será obstáculo para que los maestros, dentro de su limitado poder adquisitivo, logren y utilicen para la educación estética de los niños reproducciones artísticas de obras y monumentos españoles, a cuyo fin contribuirá esta Dirección general con el envío a las escuelas nacionales de esta clase de material pedagógico.»

## Sucesos locales

### En la Avenida de Cervantes es atropellado por un tranvía-tractor un anciano que pretendía subir en marcha al vehículo RESULTO GRAVÍSIMAMENTE LESIONADO

A última hora de la tarde de ayer, en la Avenida de Cervantes, uno de los tranvías que hacen el recorrido Plaza Nueva-Cervantes atropelló a Antonio Fernández Campos, de 65 años, que vive en el pueblo de Huétor Vega.

El accidente ocurrió cuando pretendió subir en marcha al vehículo, teniendo la desgracia de caerse y siendo entonces arrollado por el tractor.

Algunas personas que presenciaron el suceso acudieron prontamente para auxiliar al herido, el cual, en un automóvil particular, fué trasladado al Hospital. En dicho centro tuvo que ser operado por el médico de turno señor Gómez Rodríguez.

Antonio Fernández sufre la fractura abierta del muslo izquierdo, con destrucción de todos los planos musculares. Su estado es gravísimo.

### ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de carácter leve, que le fueron producidas por atropello de automóvil, Vicente Santos Vidal, que habita en Ciego de San Lázaro, 7.

### CHOCUE DE UNA CAMIONETA CONTRA UN TRANVIA EN LA GRAN VIA

La camioneta número 3.676, de la matrícula de Granada, conducida por José Gallego González, chocó en la Gran Vía con uno de los tranvías que hacen el servicio a Pinos Puente. A causa de ello, uno de los viajeros de este último vehículo, llamado Rafael Rodríguez Ruiz, de 24 años, se ocasionó contusiones en la pierna y cadera derecha.

# LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.